



70843

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de la entidad LOPEZ BLANCO Y CIA/ S.R.C., domiciliada en Zaragoza, calle de la Paz, número diez, - - - - -

p o r

" SOSTEN MEJORADO "

Se solicita la protección jurídica prevista por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un nuevo modelo de sosten mejorado, cuyas características y perfeccionamiento son relación a cuanto en la materia se ha venido fabricando en el mercado nacional hasta el momento presente, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que el citado cuerpo legal reconoce.

5

Conocidas son las innovaciones que constantemente tienden a perfeccionar la producción del gremio de confeccionistas de prendas de vestir, y más concretamente en el ramo del vestido de señora.

10

Una de sus facetas es el que se refiere a corsetería en el que anualmente se producen numerosísimos registros de patentes y modelos que protegen las últimas creaciones de la moda



70843

15 femenina.

El modelo de sostén que motiva la presente memoria descriptiva supone un paso más en el proceso de mejora a que antes se ha hecho referencia, constituyendo una prenda de características totalmente nuevas en el mercado nacional, las cuales le singulariza de los demás modelos que han venido fabricándose hasta el momento presente.

20 En la hoja de dibujos que se acompaña se representa a título de explicación un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

25 Haciendo referencia a la numeración dada en la citada hoja de dibujos, se detalla a continuación su confección y características.

Consta esencialmente de un sostén (1) en cuya parte delantera inferior, dos aplicaciones de tela (2) en forma de media luna, cosidas al sosten y unidas por sus extremos en la parte central del pecho, se prolongan hacia arriba en forma de tirantes (3) los cuales quedan unidos a la parte espaldar del sostén.

30 Se hace la salvedad de que el modelo que queda descrito y representado podrá ser objeto de alteración en detalles accidentales de forma ornamental externa, tamaño y dimensiones, así como de clase de tejido, empleado en su confección sin que por ello quede modificada la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente innovación.

40 N O T A

EN RESUMEN: El modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- SOSTEN MEJORADO, que se caracteriza esencialmente porque sobre un sistema, se adaptan en su parte delantera inferior, dos



70843

aplicaciones de tela en forma de media luna, las cuales se unen por sus extremos en la parte central del pecho, prolongándose en sentido longitudinal en forma de tirantes, los cuales quedan unidos a la parte espaldar de la prenda.

50 2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

P O R

" SOSTEN MEJORADO "

55 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

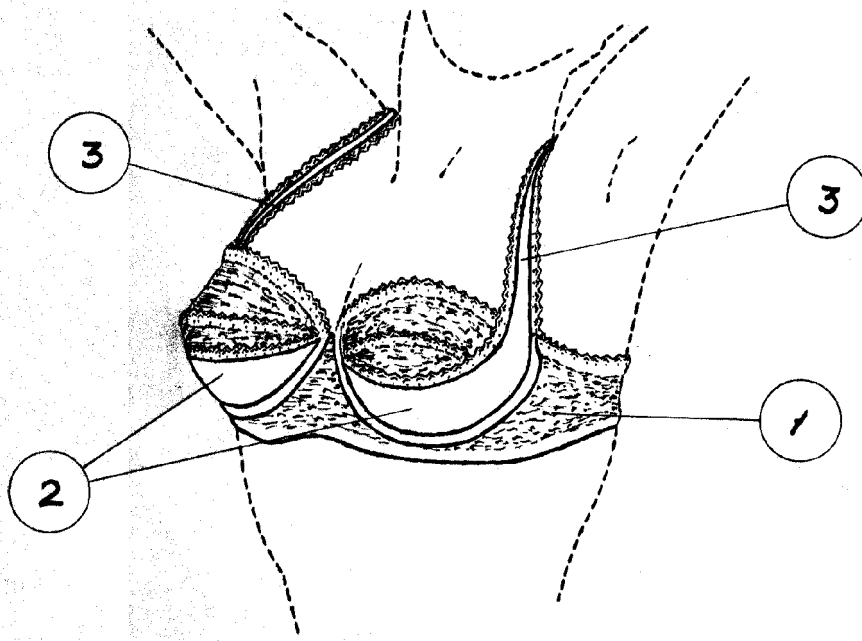
Madrid, 9 de Enero de 1.959.-

P.A.,

PEDRO FELIX MARRA  
S.A.



70843



Escala variable  
MADRID, 9 ENE. 1953

P.A.  
PEDRO FERRER MARA  
S.A.